



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 11/09/13	Hs. 15:20
Numero: 1090	Fojas: 5
Expte. N° 122/2008	
Girado:	
Recibido: Lic. Noelia BUTT	
Resp. Área Legislativa	
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	

DICTAMEN FINAL DE COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI

VOCAL: Mario LLANES

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Damián DE MARCO

VOCAL: Walter VUOTO

VOCAL: Luis CÁRDENAS

VOCAL: Oscar RUBINOS

FECHA REUNIÓN DE COMISION: 3 de septiembre de 2013.-

ASUNTO N°: 879/2013.-

EXPEDIENTE N°: 122/2008.-

REFERENTE: Transportistas solicitan pedido de estacionamiento para camiones.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y por lo tanto aconseja aprobar el siguiente **PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN.-**

SUSCRIBEN EL PRESENTE, SEGÚN ACTA

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Damián DE MARCO

VOCAL: Luis CÁRDENAS

VOCAL: Walter VUOTO

Lic. Noelia BUTT
Resp. Área Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



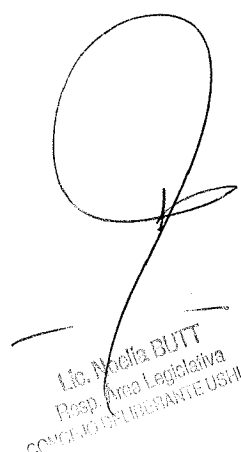
**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante, y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente municipal don Federico Sciurano, con el propósito de solicitarle tenga a bien contemplar el pedido realizado por los vecinos mediante asunto 879/2013 del registro de esta Institución.

Para mayor información, se adjunta copia del asunto referido.

Sin otro particular, saludo con atenta consideración.

 Según acta correspondiente
que se adjunta.

Lic. Noelia DUTT
Resp. Area Legislativa
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

879/2013

Ushuaia 24 de Julio de 2013

Sres. Concejales

A quien corresponda :

CONCEJO DELIBERANTE Ushuaia	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	29/07/13 Hs. 10:12 HS
Numero:	879 Folios: 1
Expte. N°	122 - cl - 2008
Girado:	
Recibido:	

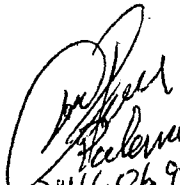
Por medio de la presente, nos dirigimos a Uds. Algunas de las empresas pequeñas de Transporte y la mayoría de los propietarios de camiones que poseen una unidad. Necesitamos una solución a la problemática del estacionamiento de los semirremolques, puesto que hemos sido multados varias veces por estar dentro del ejido urbano. La respuesta que nos brindan los oficiales de tránsito es que estacionemos en lugares tales como la estación de servicio Padin, en frente de la fábrica Vinisa o al costado del Shopping Paseo del Fuego. También hemos intentado estacionar en el Puerto de Ushuaia. Dichos lugares son privados y no siempre tienen lugar ya que gracias a la explosión productiva que vive la isla, también están llenos de camiones que provienen del Norte y ocupan esos lugares o "pseudo" playas de estacionamiento mencionadas anteriormente. Y al final del día cuando uno va a buscar estacionamiento no encuentra, y va tratando de encontrar un lugar para dejar su unidad. También eso ha acarreado el robo de cubiertas de auxilio, cadenas, herramientas etc.

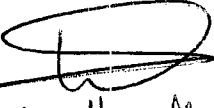
Lo que nosotros buscamos es poder dejar la unidad a la noche en un lugar seguro donde uno lo encuentre en las mismas condiciones para poder trabajar al otro día ya que es nuestro capital y herramienta de trabajo.

Estamos en el medio de un problema los cuales los únicos damnificados somos nosotros. Ya que debemos abonar las multas y a los propietarios nos baja el puntaje de nuestro carnet profesional por una infracción tan sustancial.

Solicitamos a las autoridades que trabajen en la búsqueda de algún predio como solución real, ya que la constante notificación de infracciones no es la solución definitiva a este problema. Como entendemos que dicha solución no va a ser inmediata, algo paliativo sería que el propietario que posea lugar en su propiedad pueda estacionarlo sin ser multado.

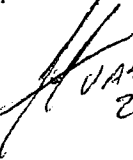
Atte.


Flores Horacio
DNI 6069031
17173072

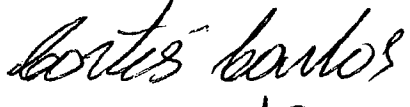

Walter H. Paes
"transp. Paes"
22619316


Flores
29652384


Flores
DNI 14806214


Flores
21703264


SABORIDO
DNI 18433962


Flores Carlos
DNI 30.213761



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ACTA COMISIÓN PERMANENTE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia, en fecha 3 de septiembre de 2013, siendo la hora 13.34 en el Salón Usos Múltiples del Concejo Deliberante, se procede a dar inicio a la comisión convocada, con la presencia de los concejales Viviana Guglielmi, Damian De Marco, Luis Cárdenas, Walter Vuoto y Silvio Bocchicchio, ejerciendo la secretaría la agente Noelia Butt.-----

Los concejales presentes proceden a dar el siguiente tratamiento a los asuntos que forman parte del boletín:

Asunto	Tratamiento
1009/2013	Se dispone mantener en comisión para ser analizado y tratado en la próxima reunión de CPPyOP.
1006/2013	Se dispone predictamen favorable al proy. presentado.
915/2013 – 642/2013	Se fija reunión para analizar los asuntos el lunes 9 de septiembre próximo a la hora 12.
899/2013	Se dispone dictamen final aconsejando aprobar minuta dirigida al vecino remitiendo proyectos de ordenanzas presentados sobre la materia.
879/2013	Se dispone dictamen final aconsejando aprobar minuta de comunicación al DEM para que contemple el pedido.
874/2013	Se dispone mantener en comisión .
743/2013	Se dispone predictamen favorable al proyecto de ordenanza.
741/2013	Se dispone mantener en comisión .
732/2013	Se dispone mantener en comisión .
619/2013	Se dispone mantener en comisión para ser tratado en la próxima reunión de CPPyOP.
552/2013	Se dispone predictamen favorable invitando a la comunidad interesada.
467/2013	Se acuerda se corrobore si ya contó con predictamen y girarlo a Debate Ciudadano; en caso de que la normativa aprobada recientemente contemple lo establecido en este asunto, girar al archivo.
434/2013	Se dispone predictamen favorable al proy. ordenanza exceptuando al vecino Cejas.
281/31/28-2013	Se acuerda mantener en comisión para trabajar en el anteproyecto de ordenanza y tratarlo el martes 10/09/2013.
1488/130/1	Se dispone Dictamen final remitiendo al Registro de Nombres de calles

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

Noelia BUTT
Secretaría Ejecutiva
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

095-2012	
645/2013	Se acuerda se corrobore si el asunto fue aprobado en la última sesión, y en ese caso girar el presente al archivo; de lo contrario, se dispone mantener en comisión.
706/2011	Se dispone Dictamen final aconsejando aprobar ordenanza.

Siendo la hora 14.21 se da por finalizada la reunión de comisión. Sin más, firman al pie los presentes.-----

[Handwritten signatures and marks]